



El 3 de diciembre de 2014, se llevó a cabo, en formato de videoconferencia, la reunión de instauración del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio del Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica. La reunión contó con representantes de los seis países parte, y en ella se aprovechó para presentar preocupaciones comerciales específicas de los países. México presentó preocupaciones relativas al sector de productos cosméticos y de aseo personal. También se abordaron temas de interés común, como las preocupaciones por medidas de terceros países o la 7ª Revisión Trienal del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC, que tendrá lugar durante 2015.